MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

JUNTA MUNICIPAL

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

RESOLUCION J.M. Nº 08/2.021

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE DR. RAUL PEÑA, APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N°16/2021.
"REPARACION DE UN BLOQUE DE 4 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°3.800 "MARISCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA PLURIANUAL 2021-2022 ID 403813 DEL DISTRITO DE DR. RAUL PEÑA----------

Visto: La nota de la Intendencia Municipal, en la que solicita la Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones Licitación por LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N°16/2021.
"REPARACION DE UN BLOQUE DE 4 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°3.800 "MARISCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA PLURIANUAL 2021-2022 ID 403813 DEL DISTRITO DE DR. RAUL PEÑA ----------

Considerando: Que la ley Orgánica Municipal Nº3966/2.010 en si Art.36 que establece DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNCIPAL
QUE, las documentaciones requeridas para su aprobación y considerando lo resuelto por el Órgano Deliberante según consta en Acta Por tanto -----

LA JUNTA MUNICIPAL DE DR.RAUL PEÑA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE

Art. 01) APROBAR: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N°16/2021.
"REPARACION DE UN BLOQUE DE 4 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°3.800 "MARISCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA PLURIANUAL 2021-2022 ID 403813 DEL DISTRITO DE DR. RAUL PEÑA ----------

Art. 02) COMUNICAR: a quien corresponda y Cumplido Archivar

DADA EN LA SALA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Abog.Mirian Fátima Martínez Acevedo
Secretario J. M.

Sr. Gilberto Casagranda Benedetti
Presidente J. M.

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DR. RAÚL PEÑA